

**Presentan agenda 2030 del Pacto Mundial para el desarrollo sustentable;
participa Salvador Ortega**



El pasado 6 de julio del 2016, se llevó a cabo en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), el Encuentro Anual 2016 del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas, en su capítulo México, cuyo tema principal fue las Empresas y los Ejes de la Agenda 2030” para el desarrollo sustentable.

En este encuentro participaron las empresas más grandes del país. Entre las participantes estuvo Prasol, SA de CV, cuyo CEO es Salvador Ortega López.

Estuvieron también presentes Marco Antonio Pérez Ruiz, coordinador en México del Pacto Mundial; el director del IPADE, Mtro. Agustín Llamas; Mtro. Jesús González, presidente del Pacto Mundial, entre otras distinguidas personalidades.

En el evento, se destacó la importancia de esta iniciativa, que fue lanzada en el país como la Red en México del Pacto Mundial, el 9 de junio de 2005, con el

objetivo de ofrecer al empresariado mexicano herramientas, capacitación y acceso a la red internacional más grande de conocimiento y buenas prácticas de sostenibilidad corporativa.

Al mismo tiempo, se dieron a conocer los Resultados del Encuentro Anual 2015, se presentó la Agenda 2030, y la ponencia del Papel de México en la Agenda 2030. Fueron cuatro días de actividades, del 5 al 8 de junio de 2016.

El CEO Salvador Ortega López tuvo una participación que se centró en la importancia de fomentar entre los empresarios los derechos humanos empresariales.

Un mejor futuro para todos

En septiembre de 2015, los 193 estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron un plan, con el fin de lograr un mejor futuro para todos, que establece un camino durante los próximos 15 años para acabar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad e injusticia, y proteger nuestro planeta. La “agenda para el 2030”, es un plan de acción centrado en las personas, con 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 169 metas relevantes que abordan los desafíos más importantes de esta época en materia económica, social, ambiental y de gobierno.

Empresas, indispensables en el logro de los ODS

Las acciones que tome el sector privado serán claves para el éxito de cada objetivo, para el desarrollo de operaciones comerciales responsables, nuevos modelos de negocios, inversión, innovación, tecnología y colaboración.

La implementación de los ODS fortalecerá el entorno de apoyo para hacer negocios y crear mercados alrededor del mundo.

Incluso, las empresas con más altos principios y mejor administradas deben confrontar el reto de prosperar en comunidades marcadas por la inestabilidad, encontrar mano de obra capacitada donde la educación adecuada es escasa, o soportar desastres naturales debidos al cambio climático.

Esta claro que las empresas deben involucrarse y tomar medidas con respecto

a los ODS que sean relevantes estratégicamente, tanto desde la perspectiva del riesgo como del crecimiento.

El Pacto Mundial de la ONU solicita que las empresas primero hagan negocios de manera responsable y luego encuentren oportunidades para resolver los desafíos sociales a través de la innovación y colaboración comercial, siendo ambos aportes importantes a los ODS.

Los 17 principios de la Agenda 2030

1.-Poner fin a la pobreza, 2.-Hambre cero, 3.-Salud y bienestar, 4.-Educación de calidad, 5.-Igualdad de género, 6.-Agua limpia y saneamiento, 7.-Energía asequible y no contaminante, 8.-Trabajo decente y crecimiento económico, 9.- Industria, innovación e infraestructura, 10.-Reducción de las desigualdades, 11.- Ciudades y comunidades sostenibles, 12.-Producción y consumo responsables, 13.-Acción por el clima, 14.-Vida submarina, 15.-Vida de ecosistemas terrestres, 16.-Paz, justicia e instituciones sólidas y 17.-Alianza para lograr objetivos

Los 10 principios del Pacto Mundial

- 1.- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.
- 2.- No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.
- 3.- Apoyar los principios de libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.
- 4.- Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
- 5.- Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
- 6.- Eliminar la discriminación en materia empleo y ocupación.
- 7.- Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
- 8.- Promover mayor responsabilidad medioambiental.
- 9.- Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.
- 10.- Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el

soborno.